

El Día de Palencia

Redacción, Administración
e Imprenta: Mayor Pral, 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15
(Edificio Social de la Federación)
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la Región

Miércoles 10 de Enero de 1923

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 10.500

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Diógenes ¡dame la linterna!

Aunque desde el día de hoy mejore el señor Villanueva y entrara pronto en período de convalecencia, sería ésta tan larga y penosa que se duda mucho que el comisario superior electo de Marruecos, estuviese en condiciones de ir a ocupar su cargo antes de fines del próximo mes de Febrero.

Este plantea al Gobierno un problema delicado y difícil.

La delicadeza de él finca en que habiéndose requerido, en nombre de altos intereses patrióticos y políticos, al señor Villanueva, para que aceptase aquel puesto, en el que es tan probable el fracaso como inseguro el buen éxito, ni el jefe del Gobierno, ni el ministro de Estado pueden, ni en cierta manera deben, hacerle determinadas indicaciones o insinuaciones para provocar la dimisión.

La dificultad está, primero, en hallarle sustituto; segundo, en desenvolver el nuevo régimen sirviéndose de personas contrarias a él o, por lo menos, no entusiastas de él; y, finalmente, en la posibilidad de que estos retrasos, que pudieran ser interpretados por la suspicacia mora a modo de vacilaciones y rectificaciones, aconsejen a nuestros protegidos, realmente a nuestros protectores, deducir las consecuencias de la posición favorable que ahora disfrutan.

No he aplaudido nunca la entrega de la zona occidental al Raisuni. Creo que el perdón, sobre ser cristiano, es incluso un arma política de resultados eficaces, cuando se esgrime en sazón; pero que otorgado fuera de cuenta pueden disputarlo la soberbia y la malicia por flaqueza de ánimo.

A una nación vencedora, indiscutiblemente vencedora, le está muy bien la generosidad con el vencido. Un pueblo afrentado, no puede tratar con su enemigo, siquiera sea uno tan irregular como el moro, sin haber borrado con el castigo y la ejemplaridad, la afrenta.

Esto creo yo; pero otros señores con responsabilidad y solvencia personal indiscutibles, aunque tal vez opinen teóricamente lo mismo, en la práctica, y por inspiración y consejo

de ilustres, abnegados y probos africanistas, resolvieron lo contrario; y lo contrario fué pactar con el Raisuni, en tales condiciones, que el sherif de Tazarut tiene en sus manos las llaves de la zona occidental.

¿Fué un acierto? ¿Fué un error? El tiempo lo dirá; mas por lo pronto es un hecho consumado y consiguientemente un hecho indestructible. Cuando el Gobierno declaró en nota oficiosa que en tal zona no había opción, dijo la verdad.

No hay opción. Nuestro presente y nuestro porvenir, hay que decirlo, porque así es, depende de la lealtad del Raisuni. Si él quisiera ponernos el pie en el pescuezo o expulsarnos de la zona, nos lo pondría y nos expulsaría, o correría por aquel suelo la sangre como arroyos y el dinero como ríos. Esto es muy triste, pero es muy real, y puesto que esa es la realidad hay que aceptarla y proceder en consecuencia.

Tiene el Raisuni valedores de calidad que le conocen y le tratan y responden, incluso con su cabeza, de la formalidad del sherif; y esos valedores afirman y aseguran que, incluso por su propia conveniencia, no faltará a sus compromisos. Pero seamos francos, o seanlo quienes le han sacado de su escondrijo y colócadole en un palacio; Raisuni tira a realizar sus ambiciones, legítimas o ilegítimas, sirviendo a España, apoyándose en la fuerza de España, valiéndose de los fusiles y de los cañones de España, lo cual es grave, pero posiblemente nos ahorraría mucha sangre y nos costaría relativamente poco dinero.

Ahora, bien: oigo decir que el Gobierno, o el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, prepara unos planes militares o civiles-militares para Marruecos; que se piensa en juntar allí, entre mehallas, regulares y voluntarios, 50.000 hombres. Y yo pregunto: ¿pero estamos locos? ¿Es que cabe, en cabeza humana y española que podamos soportar normalmente un gasto diario, entre personal y material, que no bajaría de 600.000 pesetas?

No, no podemos soportarlo y, por consiguiente, una vez que se ha dado el paso definitivo y que no

cabe retroceder, hay que sacar todo el provecho útil de la inteligencia con el Raisuni; y puesto que por ser la primera autoridad religiosa para los musulmanes, no ya de nuestras zonas, sino de todo el viejo y derrumbado imperio marroquí tiene una no igualada influencia o fuerza moral entre todos sus religionarios, no le neguemos la sombra de nuestro poderío y démosle, en cambio, medios para que entre los suyos y con los suyos se agencie la fuerza que le haga falta, incluso para alzarse con el jefato de España. Esto sería proceder lógicamente.

Lo absurdo es lo otro: seguir con un medio régimen militar y civil a un tiempo: entenderse con el Raisuni y pretender que ahora le bailen el agua los jefes y oficiales del Ejército que no hace muchos meses anduvieron con él a tiros, y no repatriar prontamente y, prontamente también no facilitar la formación de harcas amigas que se las hayan con las enemigas de la zona oriental, la cual sería pacificada y sometida por la fuerza y los prestigios del Raisuni.

Algo así hay que hacer, si no es que se prefiere el expediente más radical, y si cabe más depresivo, del abandono completo de nuestras zonas; caso que quiere creer improbable, aunque es hipocresía que no considera inadmisibles algún ministro.

¡Ah! y no hay más remedio que poner término a la situación de equilibrio inestable y nombrar un comisario superior que vaya a Tetuán decidido a conservar la conciencia pura y las manos limpias.

Aunque el optimismo contestará afirmativamente, no se atreverá a decir que ese hombre será buscado y hallado por el Gobierno.

¡...Conciencia pura y manos limpias...! ¡Diógenes! dame la linterna.
Miguel PEÑAFLO

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Higinio, papa y mártir y Santos Teodosio y Hortensio, mártires. CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra el ejercicio de la «Hora Santa» con misa de comunión y meditación durante la misma a las siete y media y por la tarde exposición de S. D. M. rosario, plática y bendición.

CRÓNICA SOCIAL

El problema de las viviendas

Hay que insistir. En un país tan superficial y olvidadizo como el nuestro para todos los problemas sociales, los más esenciales para la vida, que quedan siempre al margen de la actuación política, fuerza es consagrar a ellos la atención de la Prensa. El patriotismo más elemental lo exige.

El abaratamiento de las subsistencias, encarecidas en España más que en parte alguna, el saneamiento de las viviendas, el saneamiento también de las aguas potables y la inutilización de las nocivas, germinadoras de epidemias; la municipalización de las fuerzas hidráulicas, telefonía interurbana y carreteras; la electrificación de las vías férreas, el deslinde y la restauración de los montes de propios, son, entre otros, servicios de un interés social positivo que urge emprender con ardorosa actividad. Pero ningún problema es, quizá, tan apremiante como el de la vivienda.

El hombre sin domicilio y a merced, como hoy sucede, de la insalvable codicia de muchos propietarios, puede verse sujeto a una desesperante interdicción extralegal, que le impida el ejercicio de todos sus derechos naturales, como afirma el ilustre profesor vienés Won Klais.

No es esta una cuestión baladí de derecho privado, no; constituye una cuestión trascendental de derecho público, coordinada al problema social, y que presenta caracteres agudos en las poblaciones que como Madrid, Barcelona y Sevilla, son más populosas.

Agudizada, pues, esta crisis de la vivienda en todo el mundo durante la post-guerra, y aprovechándose los caseros de la «plus valía» y de la carencia de fincas urbanas, se ha intentado en todos los países conjurar el conflicto por medios directos e indirectos, favoreciendo la construcción de casas para obreros y otorgando a los inquilinos mora-

torias mediante leyes radicales, de marcado carácter intervencionista, estableciendo la tasa de los alquileres.

Pero entre todas las naciones europeas, las que han afrontado este problema con mayor energía han sido Italia, Bélgica y Portugal. Allí han conseguido cortar el abuso de los propietarios que a pretexto de habitar ellos los pisos despiden a los inquilinos para a los nuevos exigirles un aumento en la renta.

En nuestro país ha quedado este burladero abierto a la astucia de los caseros con la prórroga del decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a moratorias en los contratos de inquilinato. El conflicto de la vivienda puede decirse que lo ha empeorado la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia al declarar que basta con que un propietario manifieste solamente el propósito de ocupar él su finca para que se estime relevado de respetar el contrato de arriendo.

Esto es absurdo, conforme al espíritu abiertamente proteccionista en que se funda la novísima legislación garantía de los inquilinos. Así vemos, que en Bélgica, dispone el artículo 1761 de su Código Civil, la prohibición a los propietarios de anular prematuramente el contrato de arriendo, aun cuando declare querer ocupar por sí mismo la casa alquilada. En Italia deberán prevalecer sobre las exigencias del propietario las racionales necesidades del inquilino, apreciadas con equidad por un tribunal paritario de propietarios e inquilinos; y en Portugal, el arrendador no puede interesar del inquilino su casa para habitarla por sí, a no mediar la notificación al locatario con «seis meses» de antelación, sin que le sea lícito concertar nuevo arriendo con otro inquilino, bajo la pena de indemnizar al anterior con «diez anualidades» de la renta que pagaba.

Urge, en nuestra opinión, adoptar un criterio análogo en España, ampliando el último decreto de prórroga, interin se somete a las Cortes un proyecto de ley a fin de evitar conflictos.

La ampliación pudiera reducirse, por ahora, a extender a toda clase de contratos de inquilinato el precepto contenido en la ley Hipotecaria autorizando la inscripción en el registro de la propiedad de los contratos valederos por seis o más años, con lo que en todo momento se respetaría como un verdadero derecho real, independiente de todo cambio, el del locatario sobre su vivienda, que le es necesaria como complemento a su personalidad jurídica.

F. Pego y MÉNDEZ
Del cuerpo jurídico.

Crónica Judicial

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Partido de Saldaña.—Fiscal y suplente de Villameriel, don Emeterio Ibáñez y don Arcadio Abia.

Idem idem de Villamoronta, don Eusebio Fernández y don Juan Fernández.

Idem idem de Villanueva de Abajo, don Estanislao de Félix y don Baltasar Díez.

Idem idem de Villanueva de Valdivia, don Evelio Alonso y don Pedro Macho.

Idem, id., de Villaprovedo, don Primitivo Gallego y D. Isaac Oliva. Inem, id. de Villarrabé, don Mariano Fernández y don Ventura Antolin.

Idem, id. de Villarrabé, don Antonio González y don Juan Calvo.

Idem, id. de Villanueva de Valdivia, don Mariano Tejedor y don Marcelino Heras.

Idem, id. de Villota del Duque, don Modesto Rodríguez y don Isidro González.

Idem, id. de Villota del Páramo, don Eustaquio Escobar y don Saturnino Martínez.

Subasta

Se llevará a efecto de una casa sita en esta ciudad, calle de Estrada número 18, en la Notaría de don Perfecto García Cuenca, el día once de los corrientes y hora de las once, en cuya Notaría se hallan de manifiesto el título y pliego de condiciones.



LA SEÑORA

D.ª Celerina Gallo Eraso

(Viuda de Palacios)

falleció en Bilbao el 5 de Enero de 1923

a los 72 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

y trasladados sus restos al panteón de familia

en su pueblo natal—Saldaña

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Eleodoro (director del Hospital Militar de Bilbao) y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Sexto Aniversario

El Señor

D. Julio Sanz Montes

Comandante de Caballería

Caballero, Cruz y Placa de San Hermenegildo y otras varias

falleció en Palencia el 11 Enero 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su viuda doña Asunción García Veas Pastor; hijos María de las Mercedes, Julia, Antonio y María de la Asunción Sanz García Veas; hijos políticos don Manuel López-Francos y don José Rivera Pastor; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, de esta ciudad; en la iglesia de Santa María de Mojados (Valladolid) y la Exposición del Santísimo en las Esclavas del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los señores Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las citadas iglesias, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

Los señores Cardenal de Sevilla, Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia, Jaén y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES AGRARIOS

Cerealistas y harineros se reúnen en Madrid

Ha sido rechazado el régimen de bonos a la exportación

En uno de los salones del Palace Hotel de Madrid, se verificó ayer la anunciada asamblea de agricultores y harineros.

La asamblea se esperaba con extraordinario interés, porque sus acuerdos, podrían afectar grandemente a la crisis cerealista contribuyendo a su salvación o precipitándola a la ruina definitiva.

Afortunadamente, las noticias que recibimos del acto de ayer nos hacen ver que ha sido evitado un gran peligro pues, con rara unanimidad y entusiasmo, ha sido rechazado el régimen de bonos o primas de exportación, el cual régimen pudo ser causa de la ruina definitiva de la producción cerealista.

La reunión, que como decimos, ha revestido singular importancia, fué presidida por el conocido fabricante de harinas de Valladolid, don Emilio Calvo, quien tenía a su lado a otros varios representantes de la molinería de Logroño, Salamanca y Barcelona.

La representación de los agricultores era también considerable, bullendo entre ella, como siempre, paladines tan esforzados, como Matesanz, Cánovas del Castillo, Alonso Lasheras, León Pernía, González de Gregorio y Díez del Corral.

Previas unas afectuosas palabras de salutación del presidente de la Asamblea, el harinero catalán señor Gallarda, declaró que su actuación no era inspirada por miras partidistas y que su deseo, como el de los demás representantes de la molinería, no era otro que el de defender, unidos a los agricultores, los intereses de la agricultura y la molinería.

Como hay trigo sobrante en España, a ese trigo debe dársele salida, no existiendo para ello otra solución que los bonos o primas a la exportación con anticipos reintegrables.

Otro fabricante catalán, el señor Morató, declaró insuficientes las medidas que piden los agricultores contra la importación del maíz. Abogó por la implantación del régimen de bonos a la exportación de trigos y arremetió briosamente contra los Gobiernos que han dilapidado el dinero del contribuyente en la compra de trigos exóticos y contra los que como Bugallal y Ventosa, suprimieron los derechos arancelarios y crearon las zonas de compra de trigos. Terminó diciendo el representante de la molinería catalana, que los agricultores se arruinarán sino acceden a lo que ellos solicitan, lo cual habría de beneficiar más al agricultor que al fabricante.

Díaz del Corral, infatigable presidente de la Federación Riojana y representante agrario de Logroño y de Alava, afirmó que las primas no son

ninguna solución y que su concesión, no haría otra cosa que perturbar más el problema. Resueltamente se pronunció en contra de la extensión de los harineros.

Cánovas del Castillo, comenzó manifestando que le había causado extrañeza lo que el señor Morató había dicho contra el señor Ventosa; y el orador arremetió fuertemente contra las disposiciones que dió este ministro. Recordó que a los agricultores les dieron el «cartucho de perdigones» con la ley de prohibición de importación de trigos, enderezada en beneficio exclusivamente de los industriales representados por el señor Morato y sus compañeros. Ahora que se empieza a ver claro sobre los efectos de esta perniciosa ley, se pide una cosa irrealizable, porque no habrá Gobierno que autorice la salida de España de 200.000 toneladas de harina y menos un Gobierno liberal.

Dijo también que los agricultores ahora limitanse a pedir la prohibición de importar maíz.

Se extendió en atinadas consideraciones, tratando todo el problema cerealista y terminó oponiéndose a la solución de bonos o primas de exportación, en nombre de la Asociación de agricultores de España.

En este estado la deliberación, se vió que no había ya duda de ningún género; eran casi unánimes las manifestaciones en contra del régimen de bonos de exportación.

Cuando la sesión iba a levantarse el representante de la molinería catalana, señor Morató, aun pretendió convencer a los agricultores, no con argumentos nuevos, sino prediciéndoles que continuaría la baja en el trigo y sobrevendría su ruina y la de los fabricantes de harinas, porque, como se ha dicho, —terminó— «seguiremos esperando.»

Entonces habló el señor Matesanz reiteradamente requerido por los agricultores; y dijo, dirigiéndose al señor Morató;

—Ustedes, los fabricantes de harinas de Barcelona, quieren quemar el último cartucho; no se entregan nunca, ni aun ante una tan abrumadora unanimidad como la que aquí han escuchado. Nosotros no decimos que hay que «esperar» para ir o no a lo que ustedes pretenden, sino que declaramos resueltamente que no nos conviene ese régimen, ni como agricultores ni como contribuyentes; y ruego se fije bien en que aquí, todos los que representamos a la agricultura somos profesionalmente agricultores, y, como habrán observado, estamos capacitados para discutir sobre estos problemas, y ya no podrán ustedes, con justicia, decir que los agricultores se oponen a todo, sin razonar y por egoísmo.

«Lo que hay alrededor de todo esto, digámoslo claramente, es que se hizo una ley de prohibición de trigos, y, a pesar de ella se importaron cantidades enormes; pero esa ley tiene un artículo segundo, el del maíz, que es el que perjudica al agricultor, y ese sí que se ha cumplido. En cambio el primero, el de la prohibición de importar trigos, ahora, después de más de un año, empieza a tener efectividad, y ya quieren algunos, con nuevas habilidades, que no surta efecto tampoco ahora. Eso no lo podemos tolerar, y no lo toleraremos.»

«¡Ya lo veis, agricultores! Cuando nos reunimos nosotros, los que cultivamos la tierra con dinero de nuestro bolsillo, nos entendemos en seguida. No olvidéis este acto; y agradeciendo a estos señores representantes de la molinería catalana la defensa de nuestros intereses, estoy seguro de que mejor los defendereis nosotros mismos. Los agricultores tenemos nuestros pleitos propios, cuya defensa a nosotros compete exclusivamente.»

«Si el asunto del maíz le hubiéramos tratado sólo los agricultores, no se hubiera dado el caso de que quienes se asociaron a lo que nos arruinan, pidan ahora con nosotros que se prohíba la importación. Es seguro que si hoy, por una sugerencia extraña, accediéramos a la petición de los bonos o primas, antes de seis meses sucedería lo mismo.»

El presidente de la Liga de labradores de Salamanca declaró que las palabras del señor Matesanz confortaban su espíritu y añadió que le era debido a este paladín agrario un homenaje de agricultores, nombrándole presidente honorario.

El señor Matesanz lo rechazó diciendo: Aquí todos somos iguales. A todos toca defender con el mismo entusiasmo los intereses de la agricultura.

Y así terminó la reunión, sin que hubiera necesidad de levantar acta de los acuerdos.

En el espíritu de todos, fuera de los iniciadores de la idea, quedaba definitivamente rechazada la propuesta de la concesión de bonos o primas de exportación.

Del Gobierno civil

El cierre de las cantinas
Ha visitado al Gobernador civil una comisión del gremio de cantineros de esta ciudad para tratar de la conveniencia de cerrar sus establecimientos a una hora determinada.

El Gobernador les contestó que daría órdenes terminantes para que todas las cantinas tengan cerradas sus puertas a las doce en punto de la noche.

Óptica americana

Si desea V. adquirir unos lentes o gafas bien acomodados a su vista, visite la

Relojería y Platería de Regino Salamanca
Se despachan con exactitud recetas oftálmicas en todas sus combinaciones ópticas.
Mayor principal, 53

Corresponsales de EL DIA
Castilla y León

Oposiciones a dos beneficios
Se han reunido los dos tribunales para las oposiciones a los beneficios de maestro de capilla y de contralto de la Catedral de Burgos.

Se ha acordado que hoy den comienzo los ejercicios escritos a la plaza de maestro de capilla.

Las oposiciones a contralto, —para las cuales parece se han retirado todos los aspirantes, menos el de Burgos— serán también en estos días, acaso intermedias con las de maestro de capilla.

Falsa alarma
A la una y media de la madrugada de ayer, uno de los centinelas del penal hizo un disparo en la calle de Alvar García, por creer que intentaba fugarse algún preso.

Se hizo un recuento de reclusos y se vió que no faltaba ninguno.

Segovia

Jura de la bandera
En principio parece señalada la fecha del 21 de Enero para celebrar el acto de la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

Incendio en una fábrica
Ayer, a las ocho de la noche, se declaró un violento incendio en la fábrica de vidrio de San Ildefonso, denominada «La Esperanza».

Desde los primeros momentos el fuego alcanzó proporciones alarmantes que gracias a la intervención del vecindario todo del Real Sitio, ayudado por las bombas de Valsain y Real Patrimonio, pudo ser reducido y localizado.

El incendio se cree debido a un escape de gas producido por la limpieza del gasómetro.

Hay que lamentar cuatro heridos y las pérdidas son de importancia.

León

Arrollado por el tren
Por querer subirse en marcha en un tren de mercancías de la línea de La Robla, fué arrollado un chico de once años, de La Valcueva, muriendo en el accidente.

Vuelven...
Al vecino de San Felices del Río, Miguel Gutiérrez, le robaron una yegua y tres mulas noches pasadas. El robo se dió cuenta y empezó a dar voces.

Avisada la Guardia civil de Cea, persiguió al ladrón o ladrones encontrando a poco a la yegua y una mula que abandonadas por los cacos volvían, aburridas las pobrecitas, sin duda, de hallarse solas y de noche en un camino a la cuadra. Poco después hallaron las otras dos caballerías de retorno al pesebre.

Los que no volvieron fueron los que las robaron.

Valladolid

Bautizo de un adulto
En la iglesia parroquial de San Juan se efectuará dentro de unos

días el bautizo de un hombre de 32 años, natural de la provincia de Lugo, que ha permanecido hasta ahora sin entrar en el seno de la Iglesia, y después de comprobar que no le fué administrada el agua del bautismo, ha mostrado deseos de abrazar la Religión Católica, habiéndose instruido, al efecto, las oportunas diligencias y recabado la autorización del señor Arzobispo.

Después del bautizo le será administrado el Sacramento de la Confirmación.

Los exploradores

Con un lleno rebosante se celebró ayer la anunciada función a beneficio de los exploradores. El interés que había despertado el programa fué causa de la expectación que sentía el público durante el primer número del programa, preciosa película americana, en tres partes, que, a pesar de ser muy original y artística, a la mayor parte del público le pareció de excesivo metraje.

Centros y Sociedades

La Cámara de Comercio y la depreciación de la moneda.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Hacienda el telegrama que a continuación se copia:

«Madrid.—Ministro Hacienda.—Cámara Comercio Palencia, reitera vuestro, peticiones formuladas doce junio suplicando supresión pagos coeficientes por depreciación moneda, principalmente artículos no fabricados en España.»

Sostener impuestos para éstos nada favorece nuestra industria y perjudica mucho consumidores, beneficiando sólo industrias similares alguna nación interesada mantener recargo cuyas ingerencias no deben tolerarse más, en justa correspondencia con su comportamiento.—Presidente, José Rivas.»

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Julia Seco García, de Andrés y Julia, Mayor Antigua, 82; Gregoria Calvo Lozano, de Jaime y Teodosia, Plazuela Paredes, 6. Matrimonio.—Antonio Mencías, de Salinas, de 30 años, con Petra Espinel, de Rioseco, de 26.

—RELOJERÍA SUIZA—
PLATERÍA Y ÓPTICA
PEDRO CIEZA
Mayor, 108.—Palencia

LOS CHOCOLATES
de la Casa Pinillos, de Madrid, se expenden únicamente en el establecimiento de Don Guillermo de la Torre.—«LA ISLA DE CUBA».

Crónica Municipal

Las ferias de San Antolín

El domingo próximo, a las 12:30 de la mañana, se celebrará en el salón principal del Ayuntamiento una magna reunión de entidades y fuerzas vivas de la ciudad, convocadas por el presidente de la Comisión de festejos, don Nicomedes Rodríguez, de acuerdo con el alcalde don César Gusano.

El objeto de la asamblea es proponer medios de allegar recursos a fin de obtener una crecida cantidad que habrá de destinarse exclusivamente al fomento y organización de las tradicionales Ferias de Pentecostés y San Antolín.

Parece ser que reina gran entusiasmo entre los elementos industriales, que prestarán a la idea todo su concurso.

Preciso es que el espíritu no decaiga y se logre mantener vivo el afán que el pueblo tiene en seguir acrecentando sus costumbres por medio de sus renombradas ferias y fiestas.

Arbitrios municipales

En la comisión respectiva existe el vivo propósito, apoyado por el alcalde, de aumentar la cuantía de los arbitrios municipales.

Se intenta esta reforma en vista del exiguo erario municipal.

Notas de Hacienda

Liquidadores de Utilidades

Como saben nuestros lectores, después de brillantes ejercicios, obtuvieron por oposición el cargo de Liquidadores de Utilidades, los oficiales de esta Delegación de Hacienda, nuestros buenos amigos don Honorino Requejo, don Juan Domercq Prieto y don Justo González Tarrio.

Hoy se han recibido las órdenes de destino en esta Delegación, pasando a cumplir su elevado cargo, el señor Requejo a Salamanca, el señor Domercq a Pontevedra y el señor González a Palencia, con el sueldo anual de 6000 pesetas.

(No lo duden!) Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Información general de Mercados

El tiempo y los campos

El temporal sigue siendo frío, no con exceso durante el día, pero sí por las noches, que caen buenas heladas. Las nieblas altas y nubes que no faltan tampoco, impiden gran parte del día lucir al sol y por eso el ambiente no se templaba como lo haría si pudiera ejercer toda su influencia sobre la tierra el astro rey, que dicen los poetas.

En el campo la situación sigue siendo de espera.

En la Capital

Palencia, 10

Trigos.—El mercado ha quedado un poco encalmado después de la mejora obtenida en los pasados días. Oferta y demanda es regular. Se cotiza a 68 y 69 las 92 libras Centeno a 48 fanega Cebada a 38 Avena a 29 Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4. Ternera superior a 5 Id. muy buena a 4 Tocino a 2'40 Salchichas a 4,40

Huevos a 14 rs. docena. Tiempo variable. Hoy se han registrado las siguientes observaciones atmosféricas: Presión atmosférica, 708'04 Temperatura máxima, 8'8 Mínima, 1 Dirección del viento, S. E. Lluvia, 0'0

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Villarramiel, 8

Trigo a 70 reales las 92 libras Cebada a 39 fanega Avena a 27 Carne de vaca a 28 pesetas arroba Novillo a 29 Oveja a 1'75 kilo Cerdos blancos a 26 pesetas arroba al vivo. Idem negros a 24 Huevos a 3'25 docena Lechazos al vivo a 2 pesetas kilo Patatas a 2'50 arroba Cebollas a 0'50 docena

Curtidos y pieles

De ternera engrasadas de 1.ª a 18 pesetas kilo. Id. de 2.ª a 16

Id. de 3.ª a 15 Vaguetillas de Madrid a 12 kilo Id. de Galicia a 11'50 Id. Americanas a 10 Kurraches a 9'50 Calcutas negras hojas de 1 a 2 kilogramos a 9 pesetas uno. Piel de caballos negras hojas de 2 a 3 kilogramos a 6 pesetas uno. Piel de lechazos a 0'75 pesetas uno.

Carrión, 9

Trigo a 67 reales las 92 libras Cebada a 38 fanega Avena a 29 Tendencia sostenida Tiempo variable

Saldaña, 8

Centeno a 46 Cebada a 38 Avena a 29 Huevos a 11 rs. docena Patatas a 8 Tiempo frío. Compras animadas

Osorno, 9

Trigo de 66 a 67 reales fanega Cebada a 40 Avena a 29 Yeros a 75 Titos a 68

Harina de 1.ª a 28 De 2.ª a 26 De 3.ª a 23 Tiempo variable.

En la Región

Valladolid, 9

La situación del mercado de cereales no ha variado. Demanda activa y retraimiento en los tenedores de trigo. El precio se mantiene alrededor de los 73 reales y 74. Cebada a 37 fanega Centeno a 48 Avena a 29 Algarrobas a 67 Yeros a 63 Tiempo variable

Nava del Rey, 9

Trigo a 73 reales las 94 libras Bueno a 72 Centeno a 46 Cebada a 44 Algarrobas a 66 Harina de 1.ª a 24 arroba Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro Blanco viejo de 30 a 160 Tinto a 32 Tiempo variable

Rioseco, 9

Sigue activo el movimiento de exportación y retraídos los transeuntes al mercado. Se paga la fanega de trigo al detall a 68'50 y 69 y 69'50 según clase. Por partidas puede venderse a 72. Tiempo húmedo. Tendencia al alza.

Zamora, 9

Precios en el mercado de hoy. Trigo a 69 reales fanega Centeno a 57 fanega Cebada a 39 Algarrobas a 66 Patatas a 2'50 rs. arroba.

Avila, 9

Se cotiza harina extra 57 pesetas los 100 kilos con saco aquí; 1.ª S, a 56, panadera 54; salvado tercerilla 30; comidilla 22; gordo 23.

Salamanca, 9

He aquí los precios que rigen: Trigo a 70 y 71 reales fanega Centeno a 49 y 50 Cebada a 35 Algarrobas a 64 reales Tiempo frío

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Información Financiera
LA BOLSA

Madrid, 9

Valores del Estado	
4 por 100 interior contado	70'60
Idem ídem fin próximo	00'00
Idem ídem fin probable	00'00
5 por 100 amortizable	96'75
5 por 100 amortizable nuevo	97'00
4 por 100 amortizable	89'25
4 por 100 interior nuevo	70'60
Obligaciones del Tesoro	102'25
Valores mercantiles	
Banco de España	590'00
Compañía de Tabacos	242'00
Banco Hispano Americano	195'00
Exterior 4 por 100 oro	85'60
Cédulas Banco Hipotecario	91'00
Banco del Río de la Plata	240'00
Sociedad Azucarera Prefe-	
rente	75'00
Idem ídem ordinarias	37'79
Idem ídem obligaciones sin cupón	00'00
Cambios	
París	42'70
Londres	29'69
Marcos	00'00

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

El viernes se celebra un mitin de afirmación maurista.

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

Hablará don Gabriel Maura

El próximo viernes tendrá lugar en el Teatro de la Comedia un mitin de afirmación maurista, en cuyo acto harán uso de la palabra los señores Zabala, Goicoechea y Maura (don Gabriel).

Entre los elementos mauristas reina gran entusiasmo por asistir al mitin.

El jefe del Gobierno niega que vaya a ser sustituido el señor Villanueva

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

En la Presidencia

Esta mañana recibió a los periodistas el marqués de Alhucemas.

Preguntado sobre la insistencia de los rumores circulados sobre la próxima sustitución del señor Villanueva en la Comisaría civil de Marruecos, manifestó que carecía en absoluto de fundamento.

El presidente negó que hubiera realizado alguna gestión para designar sustituto y nos dijo que el señor Villanueva continuaba mejorando de su dolencia.

No obstante las manifestaciones del jefe del Gobierno, es creencia general en los círculos políticos que no irá a Marruecos el agraciado con la Alta Comisaría civil debido a su quebrantado estado de salud.

Confirman estas impresiones las noticias recibidas en Melilla de amigos íntimos de Villanueva, asegurando que éste será sustituido en el cargo por el señor Pérez Caballero.

Manifestaciones del ministro de Fomento

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

Contra la langosta

El señor Gasset nos ha manifestado que había recibido telegrama de los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta, comunicándole la realización de medidas para combatir la plaga.

Agregó el ministro que estaba muy satisfecho de la ponencia sobre el problema de abastos que se someterá a la aprobación del primer Consejo.

Caseta número 23

de la Plaza de Abastos, carne de vaca a 2 pesetas kilo con hueso, y a 3'50 sin hueso; y lechazo 3 pesetas kilo.

Ama de cría

desea para dentro de la capital; casada, leche de un mes, de 21 años; Informarán, Don Sancho 6.

Regente

se necesita para Farmacia. Dirigirse a Teodoro Doncel.—Aguilar de Campoo, (Palencia).

Alcalá Zamora conferencia con el Presidente del Consejo

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

Firma importante

El ministro de la Guerra celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno en el despacho de la Presidencia.

A la salida fué abordado por los periodistas, mostrándose el señor Alcalá Zamora muy reservado.

Únicamente manifestó que había una firma de Guerra muy importante y que en su conversación con el presidente habían cambiado impresiones, acerca del nombramiento de general en jefe del Ejército de operaciones de Africa, que se firmará de un momento a otro.

Entierro de una víctima del último accidente de aviación

(POR TELÉFONO) Madrid 10

Manifestación de duelo

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del teniente de Infantería don Alberto Giráldez, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de aviación ocurrido el lunes en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Presidieron el duelo el capitán general, gobernador militar y un ayudante del Rey.

En la fúnebre comitiva figuraban numerosos jefes y oficiales de la guarnición y amigos del finado.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, pues el finado, que contaba 24 años de edad, era muy apreciado.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia
Capital: 50 millones de pesetas
Cuentas corrientes abonando distintos intereses.
Caja de Ahorros pudiendo disponerse de los saldos a la vista.
Préstamos.—Descuentos.—Negociaciones.
Consultas sobre valores, gratis.
Órdenes de Bolsa: Compra-venta de valores del Estado y en general toda clase de operaciones de Banco.
Corresponsales en todos los países.
Oficinas: Palacio de Tordesillas (propiedad)

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112, PALENCIA

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

En la costa de Marruecos reina furioso temporal

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

El vapor «España»

Melilla.—El vapor «España», que ha salido para Alhucemas, aun no ha llegado a su destino a causa del fuerte temporal que reina en toda la costa.

EL REY EN MORATALLA

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

Una cacería

El señor García García Prieto manifestó a los periodistas que S. M. el Rey había llegado anoche sin novedad a Moratalla.

Esta mañana, a primera hora, comenzó en la finca del marqués de Viana la anunciada cacería.

Acompañan al Monarca el conde de Romanones y el marqués de la Torrecilla.

El Consejo del sábado será muy importante

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

La ponencia sobre las subsistencias

El próximo sábado se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión será muy importante, ya que en ella se adoptará acuerdo respecto a la ponencia relacionada con las subsistencias.

El señor Gasset llevará al Consejo un proyecto de decreto para resolver la crisis cerealista.

Cree el ministro de Fomento que la disposición será muy bien acogida por los labradores.

VAGÓN

Cedémosle para cargar hasta veinte kilos, destino Santander, cereales, harinas, ú otros.
Rodríguez y Blanco (S. en C.) Palencia.

Se vende

por no haber guarda, una yegua, pelo blanco de inmejorables condiciones y preñada al contrario. Para tratar con Julio Casado, en Polvorosa de Valdavia.

La campaña del duque de Almodóvar del Valle contra el juego

(POR TELÉFONO) Madrid, 10

Protesta en el Centro Asturiano

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los representantes de la Prensa acerca del suceso ocurrido esta madrugada en el Centro Asturiano, motivado por la protesta de varios socios contra la suspensión del juego en aquella Sociedad.

El duque de Almodóvar del Valle contestó que no le extrañaban esas protestas y otras que se produzcan en tal sentido, las que no le harán retroceder en el camino emprendido.

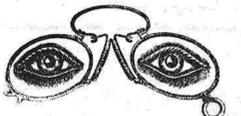
Anoche fué suspendido el juego en los Centros Asturiano, Andalúz, Manchego, Casino de Autores y Círculo literario.

En Barcelona han sido clausuradas numerosas casas de juego.

El ministro ha dirigido una nueva circular telegráfica a los gobernadores reiterándoles las instrucciones que les tiene dadas respecto a la prohibición.

Vino de cosechero

Se vende superior en la Bodega de los señores Hijos de Antonio Rúpérez, San Marcos, 8, a 50 céntimos litro.



EIROA OPTICO

Participa a sus clientes que ha trasladado su casa de Optica y Platería al número 49 de la calle Mayor Principal. (Portal donde estaba el tinte.)

Sindicato agrícola regional de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito.
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros.—Se abonan impositores a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

Óptico—VITA—Relojero

Se despachan con exactitud las recetas de los señores oculistas.

Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista.
Óptica medical: Últimos modelos en gafas y lentes.

Se arreglan Gramófonos, Cinematógrafos, Cajas de música, Máquinas de escribir y calcular, Instrumentos de Medicina e Ingeniería y toda clase de aparatos mecánicos de precisión.

Se arreglan toda clase de relojes, garantizándose la compostura un año

Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

Almacén de vinos, frutas y escabeches

Martín Fernández García

(Junto a los Talleres de mármoles de D. Florentín Pérez)

Desde mañana se vende vino superior de la Mancha a 5 pesetas cántaro en dicho establecimiento.

Sucesos locales

Una riña

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa el vecino Agapito Fernández, de 50 años, jornalero, con domicilio en la calle del Hospicio número 14, que presentaba erosiones en la cara producidas en riña por otro sujeto conocido por «El hormiga».

Gran escándalo

Esta tarde a las tres y media se produjo un gran escándalo en la planta baja (interior) de la casa número 169, en la calle Mayor Principal.

El escándalo trascendió a la calle y fué presenciado por numeroso público.

A los pocos momentos intervino la guardia de Seguridad que detuvo a los contendientes Tarsila Pérez, casada, de 48 años de edad, y Nemesia Bores, soltera, de 18.

Esta que presentaba el antebrazo izquierdo ensangrentado fué trasladada a la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia le practicó la correspondiente cura y le apreció varias heridas de poca consideración. La reyerta se originó por el niño de Tarsila, llamado Domingo García.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Marina de esta ciudad contrajeron esta mañana matrimonial enlace, la bella señorita Petra Espinel de Hoyos y nuestro particular amigo don Antonio Mencia, encargado del servicio de intervención en las oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Castilla.

Después de la nupcial ceremonia, los novios obsequiaron con un espléndido banquete a sus invitados en la acreditada fonda «La Iberia».

La feliz pareja salió en viaje de novios para Oviedo y otras poblaciones del Norte de España.

Les deseamos una interminable tona de miel.

Necrología

Esta tarde a las tres y media se verificó la conducción al cementerio católico de los restos mortales del respetable señor don Juan González Bole de Medina, asistiendo al sepelio numerosa concurrencia.

Sinceramente nos asociamos al dolor de su atribulada familia y en especial al que embarga a su atribulada esposa doña Francisca Sánchez y a sus hijos.

—El día 5 de los corrientes entregó su alma a Dios en Bilbao la respetable señora doña Celerina Gallo Eraso, perteneciente a una conocida y estimada familia saldañesa, habiendo sido trasladado su cadáver al panteón de familia de la villa de Saldaña.

Muy de veras enviamos nuestro enternecido pésame a su desconsolado hijo el ilustrado director del Hospital militar de Bilbao, don Heliodoro.

—Mañana se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Julio Sanz Nontes, comandante que fué del Arma de Caballería.

Con tan triste motivo, reiteramos a su viuda, la distinguida señora doña Asunción García Veas y a sus hijos el testimonio de nuestra condonación por aquella pérdida irreparable.

A nuestros lectores, suplicamos el sufragio de una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Espectáculos

Teatro Principal

Anoche debutó en nuestro primer teatro la notable Compañía de Ópera que acudilla Pedro Barreto, estrenándose «El duquesito o la Corte de Versalles», y obteniendo un éxito ruidoso la señorita Rafaela Haro y en general todos los intérpretes.

La presentación, lujosísima.

Esta tarde a las seis y media «La danzarina de Crakovia».

Por la noche a las diez y cuarto «Las Verónicas».

Mañana despedida de la notable Compañía con «La Princesa de la Czarza».

Cinema Rojo

Mañana, jueves, se celebrarán sesiones a las seis y a las ocho, proyectándose la sexta jornada de la interesante película «El gran misterio del radio» que lleva por título «La sentencia de muerte».

Completará el programa una entretenida película cómica.

En la Audiencia

En el juicio oral celebrado hoy, se retiró la acusación formulada contra el procesado Jacobo Alonso Panices, por no resultar acreditado que cometiera el delito de disparo, conforme a lo pretendido por el defensor don Antonio Alvarez Carreras.

Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José Hernández Baytón y otro, por estafa.

Abogado, don Enrique Buil. Procurador, don Maximiliano Tapiá.

Consulta extraordinaria

EN PALENCIA POR EL PROPIO ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal, por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, fíjamente el día 23 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha emprendido su regreso a Madrid, el notable cirujano doctor Toledo, después de haber numerosísimas operaciones de indudable riesgo en la nueva Clínica operatoria, establecida en Carrión de los Condes en unión del doctor Escapa Bravo.

La referida Clínica no ha podido comenzar con mejores auspicios, pues todos los días de estancia del señor Toledo, se ha visto concurridísima de clientes que el distinguido médico de la Facultad de San Carlos ha operado con extraordinaria habilidad y competencia, siempre auxiliado con gran acierto por los señores Escapa y Blanco (don Raimundo).

Los aciertos obtenidos harán que la próxima temporada operatoria de Semana Santa consoliden aquéllos definitivamente.

El Ayuntamiento de Villasabariego anuncia vacante la plaza de médico titular con el haber anual de 750 pesetas.

También el Ayuntamiento de Pino del Río anuncia vacante la misma plaza por defunción del que la desempeñaba y con igual dotación que la anterior.

En parte del gsmado lanar de Mantinos se ha declarado la enfermedad variolosa.

Como el rey de los vientos aseguran se llama el dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hermosura es el Licor del Polo.

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que V. padece: palidez, cansancio, disnea y palpitaciones, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU.

Si queréis gastar calzado bueno y a precios económicos, no dejéis de visitar y consultar precios en «La Revoltosa», de Raimundo Benigno, Mayor Principal 192 al 198.

LOCALES

para ALMACENES grandes, se arriendan en la carretera de Valladolid a Santander, inmediatos al ferrocarril, recientemente construidos. Dirigirse a D. Enrique Gutiérrez, Mayor, 27.—Palencia.

